

Escrito por Redacción
Sábado, 06 de Junio de 2020 08:31



Según el acuerdo 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un calendario de actividades aplicables para el cierre del ciclo escolar 2019-2020 y el inicio del próximo.

Lo anterior fue publicado en el acuerdo 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020.

Se apuntó que el 18 y 19 de junio, día en que finalizará el ciclo escolar 2019-2020, se comunicaran los resultados de la evaluación y entrega de boletas y certificados en formato electrónico.

La capacitación docente y Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar se llevará a cabo del 20 al 31 de julio , mientras que en agosto habrá un periodo de regularización para estudiantes de educación secundaria.

Del 3 al 5 de agosto se realizará la Jornada de Limpieza escolar en los planteles educativos, así como la instalación de la Comisión de Salud.

Los trámites de inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021 se celebrarán del 6 al 7 de agosto , mientras que el inicio del ciclo escolar tiene como fecha referencial el 10 de agosto .

Finalmente, del 10 al 28 de agosto se realizará un diagnóstico y plan de reforzamiento, esto para resarcir rezagos e insuficiencias en el aprendizaje correspondiente al grado anterior. (JLD)